

C.C.T. 401/05 (C.A.C.Y.R.) (C.A.E.C.S.A.C.P.A.)

ESCALA SALARIAL PARA COMEDORES DE FÁBRICA, EDUCACIONALES, SEGURIDAD, MÉDICO ASISTENCIAL, ASISTENCIAL DE ACIANOS, ASISTENCIAL DE MENORES, ASISTENCIAL DE CIEGOS, COLONIAS DE VACACIONES CON O SIN ALOJAMIENTOS, ENTIDADES BANCARIAS, OFICINAS COMERCIALES, INSTITUTOS SIMILARES.

SALARIOS BASICO COMEDORES PRIVADOS, PARA EL MES DE JUNIO 2015

CATEGORIA	BASICO	
CATEGORIA 1 Peon de Cocina- Peon- Lavacopas- Jardinero- Cadete- Sereno-	BASICO	\$ 7.854,00
1) SUMA NO REMUNERATIVA ACUERDO 2015		\$ 1.571,00
CATEGORIA 2 Sandwichero- Cafetero- Distribuidor/ra- de refrigerios- Portero Telefonista- Medio Oficial- Bodeguero- Despachante de Comidas al Mostrador - Comis Camarero	BASICO	\$ 8.242,00
1) SUMA NO REMUNERATIVA ACUERDO 2015		\$ 1.648,00
CATEGORIA 3 Camarero/ra- Ayudante de Cocina- Mozo Mostrador- Mozo Vendedor- Lavandera- Mucama- Chofer- Guarda Vidas- Planchadora- Mozo Gerencia- Jefe Telefonista- Jefe Lavaderos-	BASICO	\$ 8.648,00
1) SUMA NO REMUNERATIVA ACUERDO 2015		\$ 1.730,00
CATEGORIA 4 Mozo de Salon- Comis de Cocina-Empleado Administrativo- Encargado de Despensa- Conserje-Cajero Adicionista	BASICO	\$ 9.169,00
1) SUMA NO REMUNERATIVA ACUERDO 2015		\$ 1.834,00
CATEGORIA 5 Gobernanta - Cocinero de Establecimiento Educacional- Recepcionista - Licenciado/a Nutricionista nivel "A"	BASICO	\$ 9.723,00
1) SUMA NO REMUNERATIVA ACUERDO 2015		\$ 1.945,00
CATEGORIA 6 Cocinero - Pastelero - Parrillero - Maitre - Jefe de Recepcion - Pmadero - Analista Administrativo - Licenciado/a Nutricionista nivel "B"	BASICO	\$ 11.660,00
1) SUMA NO REMUNERATIVA ACUERDO 2015		\$ 2.332,00
CATEGORIA 7 Jefe de Cocineros Licenciado/a Nutricionista nivel "C"	BASICO	\$ 13.620,00
1) SUMA NO REMUNERATIVA ACUERDO 2015		\$ 2.724,00

ADICIONALES DE CONVENIO

- Art. 44. Adicional por Antigüedad. Del 1% al 14 %
- Art. 45. Adicional por Presentismo 10 %
- Art. 46. Adicional por Fallo de Caja 10 %
- Art. 47. Adicional por Zona Fría y/o Altura 20 %
- Art. 47 Bis. Adicional Zonal Pcia. **Tierra del Fuego** a partir del Mes de Junio 2012- 30%
- Art. 47. Adicional Zona Fria Pcia. **Tierra del Fuego** a partir del Mes de Enero 2013- 40 %
- Licenciado/a Nutricionista "A" Adicional "Dedicacion Funcional" del 5%
- Licenciado/a Nutricionista "B" Adicional "Dedicacion Funcional" del 6%
- Licenciado/a Nutricionista "B" Adicional "Antigüedad de Titulacion" del 3 % a partir del 3 año hasta el 5 años y del 4% si la Antigüedad de la Titulacion es superior a los 5 años
- Licenciado/a Nutricionista "C" Adicional "Dedicacion Funcional" del 8%
- Licenciado/a Nutricionista "C" Adicional "Antigüedad de Titulacion" del 5 % a partir del 7 año hasta el 10 años y de un 7 % si la Antigüedad de la Titulacion es mayor a los 10 años

02 DE AGOSTO DIA DEL TRABAJADOR HOTELERO GASTRONOMICO (SE PAGA COMO FERIADO NACIONAL)

1) SUMA NO REMUNERATIVA ACUERDO 2015 EXPEDIENTE N° 1.669.098/2015